

GUÍA DOCENTE 2025-2026

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Edición y revisión
PLAN DE ESTUDIOS:	Grado en Traducción y Enseñanza de Lenguas
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Obligatoria
ECTS:	6
CURSO:	Primero
SEMESTRE:	Primero
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Castellano
PROFESORADO:	Dra. Paula Quijano Peña
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	paula.quijano@uneatlantico.es

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:
No aplica.
CONTENIDOS:
<p>Tema 1. El proceso editorial</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.1. Conceptos fundamentales 1.2. Perfil del revisor 1.2. Encargos 1.3. Recepción de originales 1.4. Criterios de edición y revisión 1.5. Signos de corrección <p>Tema 2. Aspectos de la revisión</p> <ul style="list-style-type: none"> 2.1. Aspectos lingüísticos

2.2. Aspectos pragmáticos

2.3. Aspectos culturales

2.4. Aspectos temáticos

2.5. Aspectos estilísticos

Tema 3. Materiales y fuentes de consulta para la revisión

3.1. Materiales y fuentes de consulta adecuados para resolver problemas lingüísticos

3.2. Materiales y fuentes de consulta adecuados para resolver problemas gramaticales

3.3. Materiales y fuentes de consulta adecuados para resolver problemas pragmáticos

3.4. Materiales y fuentes de consulta adecuados para resolver problemas relacionados con la temática

3.5. Materiales y fuentes de consulta adecuados para resolver problemas estilísticos

Tema 4. Tipos de revisión

4.1. Revisión ortotipográfica

4.2. Revisión de estilo

4.3. Revisión de contenido

4.4. Revisión de galeradas

4.5. Revisión de compaginadas

4.6. Revisión de pruebas

Tema 5. Proceso de edición

5.1. Conceptos fundamentales

5.2. Perfil del editor

5.3. Encargos y herramientas

5.4. Recepción de materiales

Tema 6. Edición de textos

6.1. Conceptos fundamentales

6.2. Producción en papel y digital

6.3. Tipologías de libros y su repercusión para la edición

6.4. Formatos de la edición de textos

Tema 7. Herramientas para la edición de texto (I): Adobe InDesign

7.1. Interfaz de usuario

7.2. Espacio de trabajo: ventanas, herramientas y paneles

7.3. Creación y gestión de proyectos de edición

Tema 8. Herramientas para la edición de texto (II): Adobe InDesign

8.1. Fuentes tipográficas

8.2. Texto

8.3. Párrafos

8.4. Páginas

8.5. Páginas maestras

8.6. Secciones

Tema 9. Herramientas para la edición de texto (III): Adobe InDesign

9.1. Tablas

9.2. Imágenes

9.3. Multimedia

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

RAC028. Trabajar de forma individual y en grupo (incluso en equipos interdisciplinarios) para la resolución de las tareas académicas y profesionales relacionadas con los estudios.

RAC8. Informar sobre los aspectos profesionales, legales y económicos de la profesión de traductor y de docente de lenguas.

RAH12. Reconocer situaciones de comunicación especializada y las necesidades discursivas y terminológicas asociadas, así como generar los recursos adecuados para su resolución.

RAH15. Analizar situaciones y hechos comunicativos con el nivel de detalle necesario para resolver problemas lingüísticos, traductológicos y relacionados con la enseñanza de lenguas.

RAC023. Utilizar adecuadamente el lenguaje y metalenguaje especializado y profesional propio del campo de la traducción y la enseñanza de Lenguas.

RAC020. Manejar adecuadamente tecnologías lingüísticas aplicadas a la traducción y a la enseñanza de lenguas.

RAC024. Resolver tareas lingüísticas, de traducción y de enseñanza de lenguas mediante el empleo eficaz de los recursos necesarios para la búsqueda y la gestión de la información y la documentación.

RAC027. Organizar y planificar adecuadamente el trabajo derivado de la realización de tareas académicas y profesionales relacionadas con los estudios del grado.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- **En la resolución de ejercicios:** Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados.
- **En problemas (*Problem Based Learning*):** Se define como una técnica de enseñanza basada en resolución de problemas profesionales con alternativas de solución que los alumnos a través de una serie larga de actividades y durante un período van aprendiendo a aprender a resolver problemas profesionales en la vida real.
- **En la elaboración de proyectos:** Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- **En el trabajo cooperativo / en grupo:** Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los alumnos son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
- **En el trabajo autónomo:** Enfoque formativo que tiene como fin que el alumno se responsabilice de su propio proceso de aprendizaje y sepa gestionarlo de manera autónoma.

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas	Horas	% Presencialidad
Clases expositivas	7,5	100 %
Clases prácticas	15	100 %
Seminarios y talleres	15	100 %
Supervisión de actividades	7,5	100 %
Tutorías (individual / en grupo)	7,5	100 %
Preparación de clases	15	0 %
Estudio personal y lecturas	30	0 %
Elaboración de trabajos	30	0 %
Trabajo en campus virtual	15	0 %
Actividades de evaluación	7,5	100 %

El primer día de clase, la profesora proporcionará información más detallada al respecto.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación continua	Prueba parcial teórica	10 %
	Revisión de estilo	10 %
	Revisión de galeradas	10 %
	Edición de CV	10 %
	Edición de artículo científico	15 %
	Examen final - Libro de estilo	40 %
	Interés y participación del alumno en la asignatura	5 %

La calificación del instrumento de la evaluación final (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda) **no podrá ser inferior, en ningún caso, a 4,0 puntos** (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final. Únicamente el trabajo final será recuperable (para más información ver apartado «Convocatoria extraordinaria»).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltase el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de un trabajo con un valor del 40 % de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

NOTA: Queda terminantemente prohibido en ambas convocatorias el uso de cualquier tipo de herramienta o recurso no explícitamente autorizado. A la mera sospecha de haber utilizado alguno de estos recursos o herramientas se le dará el mismo tratamiento que en el caso de plagio y, a tal efecto, se aplicará la sanción pertinente especificada en el Reglamento académico y del alumno.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:
<p>Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:</p> <p>Muñoz, R. (2020). <i>Manual de escritura creativa y redacción : MECIR</i>. Independently published.</p> <p>Martínez de Sousa, J. (2000). <i>Manual de estilo de la lengua española</i>. Ediciones Trea.</p> <p>Martínez de Sousa, J. M. (2024). <i>Manual de edición y autoedición</i>. Pirámide.</p> <p>Real Academia Española. (2018). <i>Libro de estilo de la lengua española : según la norma panhispánica / Real Academia Española</i>. Espasa.</p> <p>Rodríguez-Vida, S. (2006). <i>Curso práctico de corrección de estilo</i>. Octaedro.</p>
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:
<p>Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura.</p> <p>Gil, M. y Gómez, M. (2017). <i>Manual de edición: guía para estos tiempos revueltos</i>. La Marca.</p>

- Grijelmo, A. (2014). *El estilo del periodista: consejos lingüísticos, profesionales y éticos para escribir en los medios*. Taurus,
- Lojo, A. (2020). *Escribir bien es fácil: Manual de redacción y corrección de la lengua española*. Humanidades Digitales.
- Manguel, A. (1998). *Una historia de la lectura*. Alianza Editorial y Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Martin, D. (1989). *El diseño del libro*, trad. de Pilar Tutor. Pirámide.
- Martínez de Sousa, J. (1992). *Diccionario de tipografía y del libro*, 3ª ed. Paraninfo.
- Pairumani, R. (2020): APA : citas y referencias según la 7ma edición. La Paz.
- Molero, G. y Martín, A. (2013). *El libro rojo de Cálamo. Prontuario de manuales de estilo*. Cálamo & Cran.
- Mossop, B. (2001). *Revising and Editing for Translators*. St. Jerome.
- País, El (1998). *Libro de estilo El País* (14ª ed.). Ediciones El País.
- Real Academia Española (2010). *Ortografía de la lengua española*. Espasa.
- Real Academia Española (2011). *Nueva gramática de la lengua española*. Espasa.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2018). *Libro de estilo de la lengua española*. Espasa.
- Rodríguez-Vida, S. (2006). *Curso práctico de corrección de estilo*. Octaedro.

WEBS DE REFERENCIA:

<https://www.fundeu.es/>

<https://www.fundeu.es/libro/vademecum-del-espanol-urgente-i-y-ii/>

OTRAS FUENTES DE CONSULTA:

No aplica.